

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO TERMINADO		
CONTRATO	2026CPS56	
CONTRATISTA	MARIA ISABEL ARANGO TAMAYO	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.000.640.747	
REPRESENTANTE LEGAL	Miryam Aleyda Zapata Montoya	
PLAZO	Desde el 30 de enero hasta el 30 de agosto del 2026	
VALOR	\$ 44.100.000	
SUPERVISOR	Subdirector científico o quien haga sus veces	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EJECUTADO	

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
CESIÓN	NO APLICA
OTRO SÍ (VALOR)	NO APLICA
PRÓRROGAS - SUSPENSIONES - REINICIOS	NO APLICA
OBSERVACIONES	NO APLICA

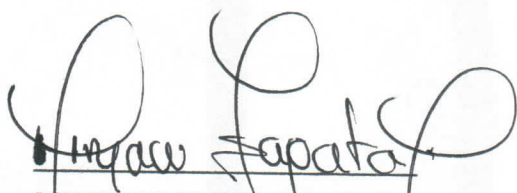
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar de manera autónoma e independiente, sin que exista subordinación jurídica o laboral, los servicios profesionales como Psicóloga en el municipio de Amalfi, en el marco de la Estrategia de Equipos Básicos de Salud (EBS), a través de la E.S.E Hospital El Carmen del municipio de Amalfi – Antioquia, utilizando sus propios medios y organizando libremente los días y horarios para la ejecución de las actividades objeto del contrato.
----------------------------	---

En el Municipio de Amalfi (Antioquia), a los a los 01 días del mes de abril del 2026, en las oficinas de la E.S.E. Hospital El Carmen de Amalfi se reunieron **Miryam Aleyda Zapata Montoya**, Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital El Carmen de Amalfi, **Katiusca Lizcano Vanegas**, Supervisor del contrato en referencia y **María Isabel Arango Tamayo**, CONTRATISTA, con el propósito de proceder a su liquidación, conforme con el siguiente detalle:

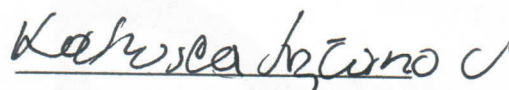
FECHA DE INICIACIÓN	30 de enero de 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de marzo del 2026
VALOR DEFINITIVO	\$ 44.100.000
VALOR EJECUTADO	\$ 12.600.000
PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	\$ 12.600.000
SALDO NO EJECUTADO	\$ 31.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0

En virtud del análisis efectuado al balance anterior se concluye que, exceptuando NA, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y de esta forma se da por terminado el contrato N° 2026CPS56, renunciando a cualquier reclamación posterior.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.



MIRYAM ALEYDA ZAPATA MONTOYA
Representante Legal
Contratante



KATIUSCA LIZCANO VANEGAS
Subdirector científico
Supervisor del Contrato

Isabel A.

MARIA ISABEL ARANGO TAMAYO
Contratista